

BREVE RESEÑA DE LA PRIMERA CONFERENCIA DE FACULTADES LATINOAMERICANAS DE DERECHO

Con un éxito sin precedentes en la historia de la Facultad, el día 26 de abril último, en el aula “Jacinto Pallares”, con un solemne y emotivo acto inaugural, presidido por el doctor Nabor Carrillo, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, el doctor Ricardo García Villalobos, director del Plantel y presidente de la Comisión Organizadora y el doctor Rodolfo Mezzera Álvarez, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Montevideo, en representación de las Delegaciones, se inició la Primera Conferencia de Facultades Latinoamericanas de Derecho que culminó, después de un magnífico y fructuoso esfuerzo, el día 30 del mes indicado, con una Declaración de Principios sobre la enseñanza del Derecho en América Latina.

Las actividades realizadas por la Unión de Universidades Latinoamericanas y por la Facultad de Derecho, bajo cuyos auspicios se llevó a cabo este evento, encontraron plena acogida en los países de habla española del continente Americano; no menos de 60 Facultades y Escuelas de Derecho de otras tantas ilustres Universidades Latinoamericanas, y más de 160 destacados juristas delegados, dieron brillantez a la Primera Conferencia y elevaron a planos estrictamente técnicos y docentes, con sus maduras intervenciones, el debate sobre los temas contenidos en la convocatoria.

Los organizadores de la Primera Conferencia de Facultades Latinoamericanas de Derecho esperaban alcanzar, con ella, sólo una oportunidad para que las autoridades, profesores y alumnos de las Facultades y Escuelas de Derecho de América Latina se conocieran personalmente e intercambiaran ideas y experiencias relacionadas con la orientación y organización de las disciplinas jurídicas y sociales a fin de hacer posible su mejoramiento y superación.

Este primordial objetivo se logró aún antes de iniciado el evento, desde la llegada de los señores delegados que compartieron, desde entonces, con autoridades, profesores y alumnos del plantel, para desbordarse, imprevistamente, a campos mucho más amplios, de perfiles internacionales.

Ya el Rector de nuestra Universidad, en su emotivo discurso de inauguración de la Conferencia, percibió con gran sensibilidad el influjo que ésta ejercería entre los pueblos y las naciones, al señalar que el camino de la razón será el que permita arrancar al hombre de la angustia que hoy le amenaza, y apuntó que son los juristas los que tienen en sus manos el destino de la humanidad; al admitir que nuestro siglo ha sido escenario de las peores tragedias, manifestó que ofrece también los mejores auspicios de la libertad y la justicia. "No es con bombas atómicas, dijo el doctor Nabor Carrillo, como se resolverán los problemas de América Latina, ni tampoco en parte alguna del planeta se solucionarán con instrumentos de destrucción en masa, sino por el camino de la razón y de la justicia".

Con anterioridad, el doctor García Villalobos y el doctor Mezzera Alvarez, habían incidido sobre el problema medular que orientaría las labores de la Conferencia cuando plantearon, el primero, el dramatismo en que se debaten actualmente las ciencias sociales, y como porción destacada de ellas, el Derecho, advirtiendo la necesidad de una reforma total a la enseñanza de esta disciplina; y el segundo, al señalar que América tiene el inmenso capital de su enorme fe en la dignidad del ser humano, de su seguro convencimiento de las ventajas de la libertad, de su innata repulsión por todas las formas de la dictadura.

Los fecundos resultados de la Conferencia, no obstante tratarse de un primer paso para la unión de los pueblos y el progreso del Derecho en todos sus ámbitos, quedaron de manifiesto en la Declaración de Principios suscrita por los convencionistas, Declaración que entraña un decisivo adelanto, de gran trascendencia, para la formación de una conciencia jurídica latinoamericana y un excelso instrumento para el logro de la libertad y dignidad humanas.

Lic. HUMBERTO BARBOSA HELD,
Secretario General de la I Conferencia
de Facultades Latinoamericanas de De-
recho.